

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 11 de Octubre de 1910.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

DESDE CANARIAS

Apuntamiento de un pleito

(De EL MUNDO, de Madrid)

En vísperas de un debate

Por lo que desde aquí se percibe de la política española, el señor presidente del Consejo de ministros, hasta este momento y sin hipotecar su palabra, ha ido cumpliendo algunos puntos culminantes de su programa de gobierno. Esta sinceridad del Sr. Canalejas, reconocida por sus propios adversarios, es para nosotros una seria garantía de que abordará, en todos sus diversos aspectos y consecuencias, el llamado problema canario, problema que tendrá, seguramente, ramificaciones nacionales.

Estimo, pues, de actualidad y realidad discurrir un poco acerca de las dos tendencias que se han marcado en este pleito, que, de una simple rencilla local, se ha ido convirtiendo en un asunto que ha logrado fijar la atención de nuestros gobernantes y políticos.

Los dos grupos

El artificio de la campaña que han librado en pro de la división de Canarias en dos provincias los políticos de la ciudad de Las Palmas, ha estado sostenido en otro argumento, también artificioso, de una irracionalidad bien visible y perfectamente reñida con la naturaleza histórica y geográfica de Canarias.

Dicen esos políticos que el archipiélago canario se distribuye en dos grupos de islas, el occidental, formado por las islas de Tenerife, La Palma, Gomera y Hierro, y el oriental, compuesto por las de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Tendiendo la vista sobre el mapa de Canarias y fijándose un poco en su situación geográfica, no es difícil deducir que todo ello ha sido una invención convencional y amañada, pues no tiene explicación posible que con siete islas separadas entre sí por distancias casi iguales, y formando un grupo cuyo centro natural es la de Tenerife, la de mayor extensión y mayor población, se intente distribuir en dos agrupaciones, sin el natural equilibrio de importancia y número de unidades insulares.

En torno de la isla de Tenerife, y hacia su parte occidental, están situadas, geográficamente las de La Palma, Gomera y Hierro, y Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, hacia el Oriente. De esta incontestable situación geográfica se desprende, en buena lógica deductiva, que es Tenerife el centro natural del archipiélago canario y Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, el grupo que propiamente podemos llamar oriental, como occidental el formado por La Palma, Gomera y Hierro.

Por qué, pues, se ha dicho y propagado que Tenerife, La Palma, Gomera y Hierro es el grupo occidental de Canarias, y el oriental Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote? ¿Al Occidente de qué punto geográfico al Oriente, de cuál otro? No lo entiendo, ni creo que nadie pueda entenderlo.

Por muchas que sean las disposiciones oficiales para sancionar tan enorme disparate geográfico, es lo cierto é innegable que la isla de Tenerife está en el centro del archipiélago canario, y que su situación natural, á menos de que se produzca un cataclismo geológico, no admite modificación alguna.

Es de tanta importancia en el problema que pronto han de ventilarse las Cortes de la Nación este extremo que queda señalado, y de tanta magnitud su explicación y especialización, que bien pueden los diputados por Tenerife hacer de él un formidable argumento de juicio para destruir ese artificio de dos grupos que no tiene realidad alguna y que sólo es producto de un convencionalismo absurdo y disparatado.

Las islas menores

Ninguna de ellas ha dejado de darse cuenta de su futura suerte, en el caso improbable de la división de Canarias en dos provincias. Y porque la convicción ha llegado en el momento más oportuno y decisivo, es por lo que, unánimemente, se han pronunciado por la descentralización insular y por que cada una, si fuera posible, tenga la debida

representación y el debido estímulo propio para resolver sus peculiares asuntos.

Pretender que en Canarias se creen dos centralismos oficiales—el de Tenerife y el de Gran Canaria—por que convenga á la vanidad de la ciudad de Las Palmas, que en treinta años de dominación política ha dispuesto de la libertad de todo el archipiélago canario, es duplicar esas mismas dificultades administrativas con que hoy se acusa, injusta y caprichosamente, á la capital de la provincia, capitalidad que ha sido, más que efectiva, enteramente nominal. Y si la ciudad de Las Palmas, no obstante el pródigo favor oficial que para ella ha obtenido el Sr. León y Castillo desde sus puestos preeminentes, pide independencia administrativa de Tenerife, no entiendo yo cómo no se quiere para Lanzarote y Fuerteventura esa misma independencia con relación á Las Palmas.

Porque la división de Canarias en dos provincias, sería, en último caso, la sumisión á Tenerife de las islas de La Palma, Gomera y Hierro, y las de Lanzarote y Fuerteventura, á la de Gran Canaria. Y esto, en realidad, ni sería justo ni equitativo, ni menos patriótico.

Que cada isla entienda y resuelva en lo que le es común y de interés propio, me parece lo más acertado y prudente; pero imponer centralismos cuando contra el centralismo se grita, no tiene atenuación posible ni explicación bien fundada.

La unidad regional

Para apoyar la necesidad de que no altere la actual esencia de la región canaria, una é indivisible en todos sus aspectos fundamentales, me basta con examinar la ley de franquicias que rige para Canarias, régimen que había de alterarse al hacer del archipiélago canario dos provincias totalmente independientes.

Y el argumento no puede ser más elocuente y de más profunda convicción. Por esa ley á que aludo, la provincia de Canarias, afortunadamente, goza de un régimen privilegiado y excepcional, que la distingue de las demás del Reino. Sus puertos habilitados son, en resumen, puertos libres, á excepción de aquellos productos coloniales á los que el legislador impuso cierto gravamen como margen protector á los análogos que en Canarias se producen.

El azúcar y el tabaco de producción insular circulan libremente por todos estos mercados, constituyendo una positiva riqueza provincial y gran amparo de que disponen la agricultura é industria canarias.

Descoyuntada la región canaria, rota en dos su unidad esencial, esos nuevos pedazos orgánicos serían entre sí mercados extranjeros. Y el tabaco palmero, como el azúcar de Gran Canaria, tropezarían con las graves contingencias del impuesto aduanero. Y de una á otra provincia, de la creada y de la que se creará, á pesar de su proximidad geográfica y de sus comunes intereses, la vigilancia del carabínero levantaría una ruinoso barrera económica. ¿Se comprende ahora por qué Tenerife, mirando á esta y á otras razones supremas antes que á la vanidosa complacencia de una capitalidad nueva, une su voz al clamoreo descentralizador de sus hermanas menores y se opone decididamente á los deseos poco escrupulosos de una división perturbadora y totalmente suicida?

No conozco que se haya formulado proyecto alguno por quienes solicitan la creación de dos provincias en el archipiélago canario.

Ellos, los divisionistas, se limitan á decir: «Queremos que Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura constituyan la cincuenta provincia española.»

¿Cómo? ¿En qué forma? No dan solución alguna, no la tienen; pero la quieren, y la quieren por el solo placer de que Las Palmas sea capital de esa nueva provincia.

Dos Diputaciones provinciales, dos Capitanías generales, dos gobernadores civiles, dos Delegaciones de Hacienda, etc., etc. ¿Y los recursos? ¿Y el pago de esos nuevos presupuestos? Nada, absolutamente nada proponen. ¿Y como proponerlo, cuando esos divisionistas saben que si malamente en

Canarias hay recursos para el sostenimiento de una provincia, sería imposible, comp etamente imposible, allegarlos para dos, á menos de ahogar al contribuyente, ó que el Estado se hiciera cargo de sostener lo que no es más que una vanidad pues il de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria?..

Y los contribuyentes, ante esa amenaza de insostenibles extracciones contributivas, ponen el grito en el cielo, como vulgarmente se dice, y el Estado, que siempre rehuye el aumento de gastos, máxime si es un poco dudosa su justificación, habrá de negarse á satisfacerlos que vendrían tras la creación de esa Minúscula provincia.

El peligro inmediato

La maniobra de los divisionistas es bien clara y patente.

Pareciéndoles muy enorme que á Santa Cruz de Tenerife se la desposea de la capitalidad de Canarias, han ideado esa nueva provincia canaria, con su capitalidad en Las Palmas. Obtenida esa transformación regional y persuadido el Gobierno de tan enorme disparate vendría necesariamente la reconstitución de la unidad provincial. Y cuando esto aconteciera por el categórico imperativo de la realidad vivida, Las Palmas, con el auxilio poderoso del señor León y Castillo, recabaría para sí, con grandes probabilidades de éxito, la capitalidad única del archipiélago canario, satisfaciendo sus verdaderas intenciones como ya imprudentemente se ha dicho en su Prensa y como recientemente se ha manifestado en los banquetes con que en Lae Palmas han sido obsequiados los diputados por aquella circunscripción Sres. Matos y Morote.

A los guerreros

Como epílogo de esta información, transcribiré algunos párrafos «guerreros» con que el Sr. Morote matizó el brindis del banquete último en que un comerciante portugués del puerto de la Luz, D. Francisco González, dió una prueba de «desinteresado» afecto á los diputados por Las Palmas.

«Pronto empezará en el Congreso—había el Sr. Morote—la gran batalla. Tengamos confianza en sus resultados; pongamos en ella todas nuestras energías y todos nuestros alientos. Tengamos fe. Gran Canaria se impone, se impondrá. El proyecto de ley que va á discutirse, ¿es favorable? ¿Le reconocerá nuestra causa? ¿Se nos hará justicia? Tanto mejor; habremos triunfado. ¿Es que el Gobierno, si no ve una solución rápida y aceptada por todas las islas, retira el proyecto? Entonces nosotros, Matos y yo, presentaremos una serie de proposiciones que sustituyan al proyecto. ¿Es que después de discutidas son rechazadas esas proposiciones? Bueno; aún queda otro camino. Entonces Gran Canaria, que ya es mayor de edad, que quiere ser libre, y ha de serlo, se proclama independiente ella misma contra la autoridad, contra el Gobierno, contra las injusticias. Se declara en provincia, rompiendo todos los lazos que la unan á Tenerife, y declarará á Las Palmas capital de esa nueva provincia. Así conquistará, en último término, su independencia. Y lo hará porque puede hacerlo, porque quiere hacerlo, porque le da la gana de hacerlo. Queremos poder; cuando no se da á un pueblo lo que es de justicia, ese pueblo debe conquistarlo á la fuerza...»

Brindo al señor presidente del Consejo de ministros y á todo el Gobierno de S. M. ese trozo de oratoria bélica de quien en Canarias ha dicho que casi es el brazo derecho de la actual situación.

P. Niebla.

Tenerife, Septiembre 910.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA

Madrid 9—23'40.
Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 83'25.
Acciones Banco de España á 443 000.
Amortizable 5 p 8, á 100,95.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'01 por £.
París, vista, á 7 00 por F.

Bolsa de París

Exterior Español, á 94'05.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 383'00.
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 407'00.

DE TELÉGRAFOS
NECESARIA MEJORA

Para el General Eulate

Tenemos noticia de que el Excelentísimo Ayuntamiento de la Villa de Orotava, tomando una plausible iniciativa, tiene el propósito de dirigirse al Gobierno de S. M., por conducto del General Eulate, en solicitud de que el ejercicio último para ingresar en el Cuerpo de Telégrafos se practique en estas oficinas regionales, y se establezca en esta Capital, según lo está en Madrid, la escuela teórico-práctica donde los aspirantes puedan terminar su carrera.

Sin reserva alguna aplaudimos ese intento de aquel organismo municipal, y esperamos que todos los de esta Isla, por lo menos, secunden tan importante y acertada iniciativa; labor justa que obtendrá, indudablemente, el eficaz apoyo y la virtual recomendación del digno General Eulate.

La juventud canaria, sobre todo aquella cuyos padres no están en las necesarias condiciones económicas para enviarla á la Península, necesita, para su porvenir y para el de su país, así como para el mayor contingente insular canario en la vida pública y oficial de España, de ciertas facilidades que están recomendadas, precisamente, por la distancia que á Canarias separa de los centros, academias, escuelas, etc., etc., constituidos en la Madre Patria.

Y siendo la carrera de telégrafos una de las más económicas, y pudiendo, por lo tanto, adoptarse con mayores probabilidades de éxito por los jóvenes de mediana posición social, sería muy lastimoso que se las dificultades y gastos que se presentan con el traslado á Madrid ó á otra capital de la Península, arrancaran á esa juventud una fundada y legítima esperanza...

Por estas y otras razones de análoga índole, nosotros tenemos la absoluta certeza de que el Gobernador Civil de Canarias, en sus manifestos y expresos deseos de apoyar cuanto sea de justicia, robustecerá aquella aludida y proyectada petición.

LA PALMA EN BRUXELAS

Según comunicaciones del Comisario General de España en la Exposición Internacional de Bruselas, señor Escoriaza, han obtenido premios:

Medalla de Bronce, por los tabacos elaborados en la fábrica *Flor de la Palma*, de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, D. Luis F. Gómez Wengüemert. Con Mención Honorífica, la *Africana*, de D. Juan Cabrera Martín.

Medalla de oro, á la casa Reid, que se dedica á la confección de bordados del país, y que en la Palma está representada por la distinguida Señora Doña Rita Pérez de las Casas.

Medalla de plata, á la fábrica de conservas de los señores Adela Cáceres é Hijos.

Mención honorífica, á los tejidos de seda presentados por D. José Pérez Cabrera.

Reciban todos estos trabajadores industriales, nuestra más cordial enhorabuena.

DE FRUTOS
PARA LOS EXPORTADORES

Nuestro distinguido amigo personal D. Francisco Cambreleng, al participarnos que ha encargado á don Tomás S. Carpenter del departamento de frutos de su casa comercial, nos dice que ha sido honrado con la representación de las siguientes:

Parson & C.º.—Covent Garden Market.—Londres.

Baragwanath Bros.—Smithfield Market.—Birmingham.

Baragwanath Bros.—Queen Square.—Liverpool.

E. Ho. brook.—Smithfield Market.—Manchester.

Halles Centrales de la Ville de Bruxelles.—Bruselas.

B. M. Spiers & Son.—19, Sablon.—Amberes.

J. Font y Milá S en C.—Notariado, 7.—Barcelona.

El Esperanto en los Centros Militares

Copiamos de un colega madrileño.

«En la escuela Superior de Guerra se ha inaugurado un curso de idioma internacional Esperanto, para el que ha sido nombrado profesor por real orden del 31 de agosto último el distinguido teniente coronel de Estado Mayor D. Ramón Arce Miéguen.

El próximo octubre se inaugurarán también las clases de Esperanto en la Academia de Sanidad Militar.

Gran número de jefes y oficiales han fundado en Madrid la *Militia Esperantista Societa*, que preside con carácter honorario S. M. el Rey. Al patronato honorario pertenecen distinguidos generales de Ejércitos extranjeros.

Los jefes y oficiales que deseen adherirse á dicha Sociedad pueden pedir informes al secretario, D. Salvador Múgica, en el Centro del Ejército y Armada.»

BIBLIOGRAFÍA

Aranceles administrativos y profesionales.—Con este título acaba de publicarse un nuevo volumen de la «Biblioteca Jurídico-Administrativa» que dirige Don Juan Bautista Catala, y que constituye la recopilación más completa y ordenada de aranceles de derechos, honorarios, tarifas, etc., de cuantas hasta el día se han publicado.

En efecto, entre otros de larga enumeración, figuran en este libro los de los Agentes de cambio y Bolsa y Junta sindical del Colegio de Madrid, Agentes de negocios, Arquitectos y Laboratorio de ensayos de materiales de construcción; Corredores de comercio, Corredores intérpretes de buques, Fieles contrastes de pesas y medidas, Ingenieros agrónomos, Ingenieros de caminos, canales y puertos; Ingenieros de minas, Ingenieros de montes, Liquidadores de derechos reales, Tasadores de joyas, Verificadores de contadores de electricidad y de gas, Veterinarios, Médicos forenses y los de las Consulados, Nunciatura apostólica, derechos parroquiales, Notariado, Registro de la propiedad, Registros fiscales, Registro mercantil, servicios sanitarios, etc., todos ellos con las últimas reformas, convenientemente anotados y seguidos de minuciosos índices para facilitar su consulta.

Véndese á 3 pesetas ejemplar en las principales librerías de Madrid y provincias, y en la Administración de esta Biblioteca, Embajadores, 9, Madrid.

Ocasión

Por ausentarse su dueño se vende barato un coche de dos ruedas y cuatro asientos, un buen caballo para tiro, silla y arneses; todo en buen estado. Informarán, Calvario 8, Orotava.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Continúan en Gibraltar. Volverá a Lisboa. En Oporto.
Madrid 10-18.

Los reyes de Portugal continúan en Gibraltar, disfrutando de grandes atenciones y agasajos.

Las diferentes veces que han paseado por la población han sido aclamadísimos por el pueblo.

—Insístese en asegurar que D. Manuel volverá a Lisboa.

Desmientese la noticia de que abdicará el trono.

—En Oporto, según las últimas noticias recibidas, parece que se propaga con gran incremento la idea de combatir la revolución.

La contradicción manifiesta de las noticias que se obtienen de la situación de Portugal produce verdadera expectación.

Castigos a los jesuitas. Monjas detenidas.
Madrid 10-19'10.

Dicen de Lisboa que el populacho logró apresar a cincuenta y un frailes que trataban de ganar la frontera española, disfrazados.

Se les obligó a limpiar los cuarteles y los caballos, trabajos a que aquellos se sometieron resignadamente.

—En la propia capital fueron también detenidas varias monjas por sospechas de que tiroteaban al paisanaje.

Fueron conducidas al arsenal.

Viaje de un canario. Debate en el Congreso.
Madrid 11-2 m.

Ha salido de esta Corte el señor don Diego García, presidente del comité liberal de la Orotava.

En la estación fué despedido por los señores Domínguez Alfonso, D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo y otras personas de la colonia tinerfense.

—En el Congreso empezó hoy el anunciado debate político.

El doctor Ezquerdo justifica que se conspire contra la política radical del señor Canalejas.

Este le replica, interviniendo en el debate el señor Felid y don Dalmacio Iglesias.

La Cámara siguió con atención los incidentes del debate.

Propósitos del presidente de la República. A Badajoz.
Madrid 11-3 m.

Despachos de Lisboa atribuyen al presidente del Gobierno republicano el propósito de no separar la iglesia del Estado.

Coméntase.

—Dicen de Badajoz que han llegado infinidad de monjas que han huído de Lisboa.

Contra la Guardia Civil

HECHOS GRAVÍSIMOS

Telegramas oficiales
Delegado Gobierno Palmas a Gobernador Civil, Tenerife.

Las Palmas 10-16'50

Capitán Guardia Civil comunicame que en mañana de hoy, alcalde barrio Lomo Bance (T. f. n.) insultó palabra y abofeteó a un Guardia Civil caballería en actos del servicio, instruyendo diligencias jefe línea.

Capitán Guardia Civil a Gobernador Civil, Tenerife.

Las Palmas 10-16'50

Pareja caballería servicio carretera Tafira fué insultada palabra y abofeteado encargado por alcalde barrio Lomo Blanco. Según referencias por teléfono de testigos, pareja correcta. Jefe línea instruye diligencias y detenido ingresará esta cárcel, dando cuenta a la plaza.

Este inexplicable hecho, que dá la pauta de lo que es la soberbia de un minúsculo monterillo, ha sido puesto en conocimiento del Capitán General y del ministro de la Gobernación.

NOTAS MARITIMAS

El vapor francés *Amiral Aube*, que amanecerá en este puerto el día 13, de paso para el Havre, admite pasajeros y carga.

—Ayer llegó el vapor alemán *Kronprinz*, procedente de Hamburgo, Amberes, Southampton y Canarias, con 13 pasajeros para este puerto y 376 de tránsito para Cap Town.

—Esta mañana ha fondeado el vapor español *San Francisco*, de Barcelona, escalas y Canarias, con 23 pasajeros para esta plaza y 27 de tránsito para Fernando Poo y escalas.

Trajo la carga siguiente: de Barcelona 148 bultos; de Valencia 193; de Alicante, 97; de Bilbao, 190; de Vigo 202, y de Tánger 2. Total 832 bultos.

—Ayer entraron los pailebots *Joven Manuel* y *Sotileza*, de Canaria con pescado salado; *Matias López*, de Abona, en lastre; *Progreso*, de la mar, con pescado fresco, y el cendray *San Blas*, de Fasnia, en lastre.

Marina mercante

NUEVO TRASATLÁNTICO "LA FRANCIA"

(Del "Diario de la Marina" de Madrid)

El día 20 del actual, ha sido lanzado al agua, con el mayor éxito el nuevo vapor correo de la Compañía Transatlántica francesa *La Francia*, en Saint Nazaire, construido por la Sociedad «Chantiers de Penhoet».

Presidió la ceremonia el presidente del Consejo de Administración de dicha Compañía M. Charles Rous, y entre los concurrentes estaban el director general de la mencionada entidad naviera, los ingenieros autores de los planos del nuevo barco, el director de la casa constructora y personalidades notables de la citada población.

La construcción de *La Francia* se ha efectuado con extraordinaria rapidez, habiendo durado unos diez y seis meses. Los diversos alojamientos y disposiciones interiores que faltan por hacer exigirán poco más o menos un espacio igual de tiempo.

Dicho vapor, destinado a la línea del Havre a Nueva York será la unidad más importante, no solo de la flota de la Compañía Transatlántica francesa, sino también de toda la Marina mercante francesa.

He aquí sus dimensiones principales: Eslora, 218 metros; manga, 23; puntal, 16; potencia de máquina, 45 000 caballos; velocidad, 23,5 millas. Tendrá seis cubiertas y desplazará 27.000 toneladas, siendo su capacidad ó registro neto de 22 500 toneladas.

El vapor *La Francia* tendrá cuatro chimeneas y cuatro hélices, que serán movidas, estas últimas, por turbinas Parsons, y su andar será mucho mayor que el de las últimas unidades que han entrado a prestar servicio en dicha línea, de la misma Compañía; siendo por esa razón el más rápido de los barcos franceses y también de los de todo el mundo.

Podrá embarcar unos 2 000 pasajeros de diferentes clases, y la ornamentación interior será hecha por los artistas y especialistas más reputados en Francia en ese género de trabajos.

La Francia estará provisto de todas las instalaciones y comodidades más modernas en lo relativo a higiene, seguridad de los pasajeros y tripulación; y por de contado llevará los más potentes y perfeccionados aparatos de telegrafía sin hilos.

La dotación del nuevo trasatlántico francés se compondrá de 500 hombres mandados por 27 oficiales.

PASAJEROS

En el «Viera y Clavijo» llegó ayer de la Palma el Sr. Coronel de Infantería D. Francisco Nájera.

—El «Reina Victoria» embarcó para Cádiz y Sevilla los siguientes: D.ª Juana Ascanio, D. Julio Crespo, D. José Hernández Sayer, D. Salvador Castro y Sra., D. Federico López, D. Francisco de la Higuera, D. José González López y otro, don Adolfo Cabrera Pinto y señora, señora Pastora Imperio, Doña Rosario Monje, D. Victor Rojas, don A. Ramírez, D. V. Rojas.

—En el «Kromprinz» llegaron de Hamburgo y Canarias Mr. J. Borsch y Sra., Mr. Murgan, Mrs. Murgan, Mrs. Jues Morgan, Mr. Unedas y 7 más.

—Procedentes de Barcelona, Alicante, Vigo, Cádiz y Canaria trajó el «San Francisco» los pasajeros siguientes: D. Francisco Riera, don G. Canigols, D. José Bestre, D. José Yanes, D. Jaime Bardex y señora, D. Gabriel González, D. Emiliano González, D. Andrés Núñez y 2 más, D. Manuel Pinto y otro, Sra. de Villemendy é hijo, D. Federico López y 3 más, D.ª Cristina Pilar é hija y Mr. Arstir.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado de Joaquín Cola Sabater

En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños.

Especialidad en calzado inglés.
San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39

Semilla de tomates superior

se vende á 25 pesetas libra, en casa de D. Andrés Saavedra, Clavel 17.

Se vende

madera para Cajas de Fierros deos en la calle de Ferrer núm. 19.

De justicia

Hoy dará comienzo en la Sala Audiencia de este Juzgado de Instrucción, la vista de las siguientes causas.

Tribunal de derecho

Día 11. Contra Antonio Niebla Negrín, por allanamiento y lesiones.
Contra Crescencio Casanova Cruz, por daño.

Día 12. Contra Jacobina de Vargas, par estafa.
Día 13. Contra Lorenzo Ruiz Cuallio, por injurias.
Contra Juan Yanes Leandro, por hurto.

Día 14. Contra Guillermina Barrera, por hurto.
Contra Miguel Morales de la Rosa, por injurias y atentado.

Día 15. Contra Josefa Robayns Reyes y otro, por hurto.
Contra Antonio Rodríguez y Rodríguez, por lesiones.

Día 17. Contra Julia González y González, por injurias.
Contra Josefa Rebayns Reyes, por hurto.

Día 18. Contra Antonio Montesinos, por atentado é injurias.

Tribunal del jurado

Día 19. Contra Faustino Padrón Correa, por corrupción de menores.
Día 20. Contra José Padrón y tres más, por robo.

Día 22. Contra Alfredo Pérez Hernández, por corrupción de menores.
Día 24. Contra Domingo Trujillo Reyes, por homicidio y lesiones.

Día 26. Contra José Febles Correa, por homicidio.
Día 28. Contra Rafael Báez García, por rapto.

Día 29. Contra Eulogio Pérez Rodríguez, por homicidio.
Día 31. Contra Manuel Pérez y Pérez, por incendio.

Varias noticias

Las activas y eficaces gestiones que, tanto en la anterior etapa de su mando como en la actual, ha realizado insistentemente el digno General Eulate, no obstante ciertas incomprensibles resistencias locales de carácter oficial, han dado, en el importante y urgentísimo asunto de un buen embarcadero en el Puerto de la Cruz, sino plausibles y beneficiosos resultados, pues según una Real orden del Ministerio de Fomento, recibida por el correo último en estas oficinas provinciales de Obras Públicas, ha sido autorizada la construcción del embarcadero «El Penitente», en aquella zona marítima.

El General Eulate, que se ha apresurado á comunicar telegraficamente al Alcalde del Puerto de la Cruz tan grata noticia, merece que por la representación popular de aquel Municipio y por cuantos celebramos tan significadas y prácticas mejoras, se le tribute, como nosotros lo hacemos, el testimonio elocuente y sincero de una sentida y bien justificada gratitud.

A un joven que se permitió ciertas acciones públicas que desdican de la educación que parecía corresponderle por su posición social le ha sido impuesta por este Gobierno Civil, con muy acertado acuerdo, una multa de 500 pesetas.

Este suelto se refiere al hecho intolerable que ese aludido joven se permitió realizar delante de unas niñas que salían del Colegio del señor de la Puerta.

Un aplauso á la energía y dureza oficiales.

No dejen de concurrir á la realización subasta del Bazar Francés donde pueden obtener los objetos que deseen por lo que quieran.

Esta noche, víspera de la festividad de la Virgen del Pilar, habrá paseo con música en la plaza de su nombre, y mañana, por la noche, además del paseo, vistosos fuegos artificiales, aparte, como es natural, de los solemnes actos religiosos.

Leemos que ha entrado en franca convalecencia, después de una larga y penosa enfermedad, el señor Cura Párroco de la villa de Icod.

Lo celebramos.

Leemos que por esta Junta de Obras del puerto, á propuesta de su ingeniero director, se ha acordado la adquisición de una draga «Priestman».

Hebré que cantar aquello de:

«Mambrú se fué á la guerra...» Porque; ¡miren ustedes que hace tiempo que esa draga está yendo y viniendo!...

Con la distinguida señorita María del Carmen Díaz y Díaz ha contraído matrimonio el Catedrático de esta Escuela de Comercio, don Melchor Ordóñez y Alonso.

Les deseamos perennes felicidades.

El ministro de Marina presentará á las Cortes un proyecto de ley equiparando á los sargentos de Marina con los del Ejército, dando de esta forma una cumplida satisfacción á las aspiraciones de esta clase, que desde larga fecha venía solicitando esta mejora.

Leemos en nuestro colega *Diario de Tenerife*:

«Vacante por renuncia del que la desempeñaba la plaza de Habilitado de los maestros de la Capital y Arrecife, suena con bastante insistencias para desempeñar dicho cargo el nombre de nuestro particular amigo el Habilitado de clases Pasivos, D. Antonio Guerra Bejarano.»

Es innegable que se pierde de vista este señor Guerra Bejarano, Secretario particular, al parecer, del señor Arocha, inspector de primera Enseñanza de Canarias.

Como en Madrid, cuando hay cambio de Ministerio ó crisis parcial, que los aspirantes se *indican* en los periódicos en que tienen amistades, así el señor Guerra Bejarano *con insistencia* para desempeñar otro cargo más: el de habilitado de los maestros de este partido judicial.

No dudamos que así sea... porque cuando el señor Guerra Bejarano, suena...

Con mucho gusto accedemos al ruego que nos hace, para asistir á una reunión que esta tarde se celebrará en el Ayuntamiento de esta Capital, el digno señor Alcalde don Juan Martí y Dehesa.

En el vapor *San Francisco*, que llegó esta mañana al puerto de esta Capital, ha venido el conocido ingeniero señor Santa Cruz, destinado, nuevamente, á estas oficinas de Obras Públicas. Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Traslado de oficina

Federico C. Varela tiene el gusto de participar á sus clientes que ha establecido su oficina en la calle de Méndez Núñez núm. 40, frente al costado del Ayuntamiento.

Las personas que deseen muestras gratis de la inimitable *Pintura Diamante*, puedan solicitarlas en la citada oficina.

Registro civil

Día 10

NACIMIENTOS
Ignacio Rodríguez de León.
Narciso Sacramento y Rodríguez.

DEFUNCIONES
Carmen Brito y Barroso, de esta Capital, 3 meses; Iriarte 6
Antonia Castro y Delgado, de Güímar, 45 años, casada; Hospital Civil.

MATRIMONIOS
Angel Castro y Pérez, de esta Capital, soltero, con Paula Delgado y Marrero, de Güímar, viuda.

LA BOTA INGLESA

En este acreditado almacén se encuentran siempre grandes surtidos de calzado inglés para Caballeros y Niños de ambos sexos.

Este calzado procede de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra).

También hay calzado para señoras estilo Luis XV en botas y zapatos negros y de color.

Cruz Verde, 15
frente á la Tabaquería de M. Herrera.
VIRGILIO SOCORRO.

Tenedor de libros

con bastante práctica, se ofrece para trabajar por horas.

Informarán en esta imprenta ó en la calle de las Flores núm. 1. 2.º.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profeserado; Asignaturas del Bachillerato, Correos, Telégrafos, Aduanas, etc., etc.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

anexo á dicha Academia, Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10.

Juan Gaviño.



Estaba criando
á un niño, hallándome muy delicada, en extremo anémica. Tan débil estaba que el médico ordenó el destete, pero antes de determinarme á hacerlo acudí á la Emulsión Scott, con tanto éxito que no solo me he curado, sino que mi niño ha resultado robusto.

Testimonio de Doña TERESA BELLÍ, Calle de la Virtud, 6, Gracia, Barcelona, 16 Abril 1910.

Quien adopte los mismos medios, tendrá un éxito semejante. La Emulsión Scott, no puede menos que curar, dada la energía de sus ingredientes, lo agradable de tomar y lo fácil de digerir y se asombrará del desarrollo que adquirirá su hijo.

Emulsión SCOTT

Es una obligación moral recordar que este resultado no se obtiene con otras emulsiones faltas de energía, en muchos casos repugnantes y algunas veces hasta perjudiciales á madre é hijo. Solo debe aceptarse la de Scott, para hallar la recompensa en el resultado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.55
Idem id. con 24 frascos pequeños » 47.20
Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR. » 00.00
Representante: Juan E. Cermeño — Santa Cruz de Tenerife.

Sección marítima
Día 8

ENTRADA DE VAPORES

44- *Onitsha*, inglés, de Liverpool para Oporto; á Elder.

45- *Machrie*, español, de S. Sebastián para Pto. Cruz; á Hamilton.

46- *Esperanza*, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Hamilton.

Día 9

47- *Arsila*, inglés, de Londres para Londres; á Miller-Wolffson.

48- *Bonny*, inglés, de Hamburgo para Lagos; á Elder.

49- *Taoro*, español, de Pto. Cruz para Hermigua; á Fyffes.

50- *Guanche*, español, de Pto. Cruz para Tazacorte; á Fyffes.

51- *Reina Victoria*, español, de Canaria para Sevilla; á Brage.

52- *León XIII*, español, de Barcelona para Buenos Aires; á La-Roche.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



Cerveza HAMMONIA

La más apreciada del público.

De venta en todos los establecimientos.

Depositarios:

HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA.

AVISO IMPORTANTE

La Popular Tinerfeña

de Juan de Vera y Trujillo, en su deseo de agradar siempre al público, además de sus tan acreditadas clases de pan ya conocidas, (Popular, Tinerfeño, Parisiense y Madrileño), ha empezado a elaborar la del

Pan catalán

tan apreciado en todas partes, tanto por la calidad de la harina que se emplea como por su esmerada elaboración.

Servicio permanente a domicilio a cualquier hora avisando a la calle de

SAN FRANCISCO 57

Teléfono núm. 406.

AVISO

Para trabajar en el Sur de esta isla, se necesitan peones que sean prácticos en trabajos de pico y en barrenos.

Para informes, dirijanse a los señores Fyffes, Limited, en sus almacenes en CAMINO DE LOS COCHES, en esta Capital, desde las once hasta las doce de la mañana del Sábado día 8 de este mes de Octubre.

Se alquila

la accesoria de la casa San Francisco número 4, que da frente al Hotel Camacho, Darán razón en la Sastrería de la misma casa.

Se vende una finca en el Realejo alto donde llaman la *Gañanía*, habiéndose hecho grandes rebajas en su precio.—Para informes D. Francisco Casanova, Procurador, Orotava.

MARMOLISTA

Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86. SUCURSAL DE ITALIA Representante técnico, M. Francisco Diaz

Esta casa se hace cargo de toda clase de trabajos, en adornos, estatuas, sepulcros y monumentos para plazas públicas, lozas sepulcrales, cabeceros, bonitas y sólidas cruces.

Precios de fabrica sin alteración. Visitar esta casa antes de finado.

Para los agricultores

Tengo el gusto de participar a los Sres. Agricultores de tomates que en la tabaquería de D. José García, Plaza de la Constitución núm. 2, pongo a la venta la mejor clase de semilla de tomates francesa que se conoce, cosechada en la Gomera. Garantizo la buena clase y siempre que así no sea, se devuelve el dinero inmediatamente. Su precio, 30 pesetas libra.—Mauricio Mora.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo certificado a quien lo pida

SE VENDEN

cajas vacías de todos tamaños y paja, á precios baratísimos.

Alfonso XIII 42 y 76.

JARABE PAGLIANO

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO Inscrito en la farmacopea oficial del Reino Unido.

Exposición internacional de Milán 1906, GRAN DIPLOMA DE MEDALLA DE ORO

Depurativo y refrescante de la sangre. Líquido, en polvos, en tabletas comprimidas (píldoras)

Nuestro derecho ha sido reconocido por el Gobierno italiano

Tener cuidado con las falsificaciones. Exigir nuestra marca de fabrica (azul, rojo y oro). Dirijirse: Prof. Ernesto Pagliano, calle San Marcos n.º 4, Nápoles. Depósito en Santa Cruz de Tenerife, Dr. E. Serra y F. Moratin, calle de Alfonso XIII núm. 7.

Semilla de tomates

de primera calidad, cosechada en Valle Santiago (Gomera), se vende en la oficina de la Sociedad Loma de Tecina, Consolación 62.

Fotografía Alemana

San Francisco 34

Tarjetas postales en mate ó brillo, ptas. 4, media docena y pesetas 7, la docena.

Para obtener buen vino

Laboratorio Enológico

Es preciso que el cosechero abandone el empleo de mutaginas y sales, que tan perjudiciales son á la salud, y al mismo vino; corrigiendo su mosto en atención á la zona de sus viñas, y circunstancias de la vendimia, empleando substancias sanas y que procedan de la uva tales como:

Fermento Ruz, para obtener vinos secos.

Conservador del vino, para vinos flojos de altos.

Alcohol sulfuroso, para que el vino no se agrie.

Debe preparar sus envases lavándolos con Saviol que les quita por completo la acidez.

Precios económicos

Consultas é instrucciones gratis.

R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítad este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603. — BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15 000.000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296'77

Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909, Ptas. 44.325.252'48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en esas Islas más de 900.000 pesetas.

Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Baudet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. Vía. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

Hamburg Amerika Linie

CORREOS ALEMANES

Para la HABANA directamente

El magnífico vapor alemán

SPREEWALD

llegará á este puerto el día 3 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes CARLOS J. R. HAMILTON en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Filiaciones para quintas Se venden en la imprenta de este Diario, calle de S. Francisco n.º 32.

—¡Ah!—señor Marqués—dijo haciendo una profunda reverencia—cuánto sentirá mi marido...

—¿Está ausente Lebineau?

—De correría, señor Marqués, y no volverá hasta hora muy avanzada de la noche. ¿Deseara hablarle el señor Marqués?... ¿puedo comunicarle alguna orden?...

—No te preocupes, buena Ursula; no tengo nada urgente que decir á tu marido... ¿Tenéis papel en el pabellón?

—Sí, señor Marqués, y tinta... y plumas... todo lo necesario para escribir.

El señor de la Tour-du-Roy se apeó... entregó las riendas al muchacho, á quien enorgulleció esta prueba de confianza, penetró en el interior del pabellón, de una limpienza holandesa, y sentándose delante de una mesita de roble, negro y bien pulida, escribió algunas líneas.

En esta carta, destinada á Lazarine, Roberto en estilo de telegrama y sin entrar en detalles, decia á su esposa que el asunto del guarda le detendría algún tiempo, que no le esperase, y que no se inquietara si su ausencia se prolongaba hasta entrada la noche. Después de escrito el sobre de este leónico billete, el señor de la Tour-du-Roy preguntó:

—¿Tiene Pedro buenas piernas, Ursula?

—Piernas de gamo, señor Marqués—replicó la mujer del guarda,—desafiaria á correr á una liebre.

—¿Sabe el camino del castillo?

—Como el Credo; ha ido más de cincuenta veces con su padre.

—¿Cuánto tiempo necesitaría para ir?

—¡Bah! una hora escasa, no apresurándose mucho.

—¿Queréis prestármelo por dos horas?

imponerse de nuevo, seguiría sin compasión el consejo de mi padre y respondería al importuno: ¡no os conosco! En fin, ¿iré ó no iré?... La pregunta es difícil... ¡Bah! tengo tiempo de reflexionar... Cuando llegue la noche veré lo que debo hacer...

Volvamos al señor de la Tour-du-Roy, á quien dejamos gelopando en el camino de Orleans, en dirección al bosque donde acababa de ser asesinado uno de los guardas.

El infeliz había recibido dos tiros; uno en la cabeza y en la espalda el otro. El guarda recobró el conocimiento al llegar el Marqués, y el Médico aseguró al señor de la Tour-du-Roy que no había que temer un desenlace funesto.

Roberto dejó una suma relativamente considerable á la desconsolada mujer del guarda, recomendó al Médico que multiplicara sus visitas, y volvió á montar á caballo emprendió á las cinco la vuelta al castillo.

Apenas hubo recorrido algunos kilómetros, cuando divisó á lo lejos el break arrastrado al galope por los caballos, que secudían con estrépito los cascabeles de las guarniciones y pronto pudo observar con extrañeza que estaba vacío.

El cochero puso al paso los caballos al observar á su amo, y á un gesto de éste se detuvo.

—¿A dónde vas, Bautista?—preguntó Roberto.

—A Orleans, señor Marqués.

—¿Quién te envía allí?

—El ayuda de cámara me dijo que el señor Marqués

JACOB AHLERS LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists shipping schedules for various vessels like Kronprinz, Lucie Woermann, etc.

* Llevan frutos.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES Salidas del mes de Octubre

Dia 13 SAN LUCAR Dia 20 SAN TELMO Dia 27 SANTA CRUZ

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull El día 16 el magnifico vapor SICILIA.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores "Sancho" y "San Sebastián" SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIÁN

Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáucos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO

Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO, una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar á Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-3er piso.



DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists shipping schedules for San Francisco, M. L. Villaverde, P. de Sarrástegui, etc.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Hamilton & Co. LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Gcrman, Dunluce Castle, etc.

LIVERPOOL

HAMBURGO

Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa

Cape Town Hobart Wellington N. Z.

Cape Town y Puertos Australia

Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso

VARIOS Spreewald

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

WHISKY * WHISKY Dewar's White Label Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo. FAMA UNIVERSAL

Yeoward Brothers LINEA DE VAPORES RAPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS

Avetoro admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Frutera Line Salidas del Puerto de la Cruz para Hamburgo. GIMLE 14 Octubre

Catalina de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 14 de Octubre de paso para Habana directamente

Pío IX de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 29 de Octubre de paso para Habana directamente

Argentine Cargo Line El magnifico vapor inglés LA BLANCA de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Octubre con destino á LONDRES

Chargeurs Reunis Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey. Llegará á este puerto el 18 del corriente el magnifico vapor francés

Amiral Courbet Admite carga. Agentes, Hardisson Hermanos.

Chargeurs Reunis Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Llegará á este puerto el día 26 del corriente el magnifico vapor francés

Amiral Jaureguiberry admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

Comp. Generale Trasatlantique Para la Habana directamente Llegará á este puerto el 31 de Octubre el rápido vapor francés

Californie admitiendo pasajeros y carga. Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

Elder Dempster & Co. El magnifico vapor correo inglés Accra de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 13 de Octubre con destino á Liverpool

Imp. de F. S. Molowny

había dado orden de tener dispuesto el carruaje á las cuatro en punto, para conducir á la estación al joven pintor y su equipaje.

- ¿Cómo, pues, caminas solo? -El equipaje está en el coche. -¿Pero y el pintor? ¿Qué habéis echo de él? -Se apeó á cuatro kilómetros del castillo. -Debió esperarle. -Así se lo hice presente; pero me rogó que condujera su maleta á la estación y que no me ocupara de su persona. No tengo prisa—añadió,—quiero estrar las piernas haciendo el viaje á pié; y como soy buen andador, llegar é á buen seguro antes de las doce. No podía obligarle á que entrara en el coche... El señor Marqués le encontrará á una hora de camino. -Está bien... continúa. Bautista saludó; los caballos emprendieron de nuevo el trote largo, y el carruaje se alejó envuelto en una nube de polvo.

XXXI

El señor de la Tour-du-Roy permaneció durante algunos segundos inmóvil en medio del camino. La expresión alterada de su rostro, indica claramente que le agitaban pensamientos sombríos. La extraña conducta de Begoude, fingiendo partir prestaba un color siniestro á cuanto el Marqués sabía. Le parecía demostrado que Héctor y Lazarine se conocían hacia diez y ocho meses.

La conclusión de estas sospechas provocó en el alma del Marqués una tempestad de cólera. Espoleó bruscamente su caballo, que se encabritó y lo lanzó al galope tendido sin tratar de detenerle, y sin tener conciencia ni preocuparse del peligro á que exponía al jinete y á la cabalgadura aquella rapidez vertiginosa.

Y al galopar como el espectro de la balada de Burger, el señor de la Tour-du-Roy repetía á voces: -¡Los mataré!... sí, ¡los mataré!...

Esta sobreexcitación mental que se asemejaba al delirio, fue de breve duración, y cedió á una calma relativa, que permitió al Marqués reflexionar. Puso al paso el caballo cubierto de espuma, y murmuró:

-Para hacer justicia debo sorprenderlos ¡debo luchar con ellos!... Sí, luchar con astucia y traición... Puesto que me dan el ejemplo, adoptaré la astucia... Se oculten... me ocultaré yo también.

Roberto consultó su reloj; eran las seis y media. -Tengo tiempo—se dijo.

En aquel momento se encontraba á ocho kilómetros del castillo. Los grandes bosques de que era propietario se extendían á derecha é izquierda hasta perderse de vista. Adandonó el camino principal, y se internó por un sendero cubierto, que le condujo en diez minutos el pabellón de uno de sus guardas.

-¡Lebinea!—dijo en voz alta deteniéndose á la puerta. Un muchacho de unos doce años y de fisonomía inteligente, salió del pabellón y gritó: -¡Madre!... ¡madre! el señor Marqués...

A los pocos momentos una mujer joven aún y conservando algunos rasgos de belleza, apareció en la puerta con un niño de pecho en los brazos.